

FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO CONVOCATORIA REUNION ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Presidente Ejecutivo de Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23, 24 y 48 numeral 29 de los Estatutos, los artículos 181 y 424 del Código de Comercio y 1º del Decreto Reglamentario 398 de 2020, y de conformidad con lo decidido en la Junta Directiva en sesión celebrada el día dieciséis (16) de febrero de 2024, **CONVOCA** a los accionistas de dicho establecimiento de crédito a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día **lunes dieciocho (18) de marzo de 2024** a partir de las 10:00 a.m., sesión que tendrá el carácter de "Reunión Virtual" y que se realizará en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto - Ley 019 de 2012 y el artículo 1º del Decreto Reglamentario 398 de 2020.

Para estos efectos, la comunicación simultánea se dará a través del mecanismo de teleconferencia. Los accionistas o apoderados que deseen participar en esta reunión, podrán hacerlo a través de la plataforma **Microsoft Teams**, ingresando a la página web www.financierajuriscoop.com.co/asambleageneral2024 o mediante el link que se será remitido a los correos electrónicos registrados en la Entidad.

Las condiciones para el ingreso virtual a la reunión, así como para el desarrollo de la misma y para el ejercicio del derecho de inspección, estarán publicadas en la página web antes mencionada.

El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea General.
5. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General.
6. Designación de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la reunión.
7. Informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta anterior.
8. Informe de los órganos de administración:
 - a. Informe de gestión
 - b. Informes especiales
 - c. Informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno
9. Informe de la Revisoría Fiscal.
10. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
11. Examen y pronunciamiento sobre los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 con sus notas y el Dictamen de la Revisoría Fiscal.
12. Distribución de Utilidades.
13. Elecciones:
 - a. Junta Directiva
 - b. Revisoría Fiscal y fijación de honorarios
 - c. Defensoría del Consumidor Financiero y fijación de honorarios
14. Propuesta de reforma estatutaria
15. Propuesta de emisión de acciones
16. Propositiones y varios
17. Clausura

**LUIS ALFONSO VERA OSORIO
PRESIDENTE EJECUTIVO**

**FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
PBX: (601) 3487300 / Página Web: www.financierajuriscoop.com.co**

**FINANCIERA
JURISCOOP**